

## INFORME DE COMISARIO

**Guayaquil, Diciembre 19 del 2005**

Señores Accionistas de  
**ECILCORP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **ECILCORP S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptado haciendo uso de la atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con lo principios contables de general aceptación.-

Aplicué prueba de cumplimiento en forma electa. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.-

Las cifras que se presentan en el Estado Financiero de la Compañía **ECILCORP S.A. al 31 de diciembre del 2.004.** Están respaldados por el registro contable a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la Situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de Ustedes;

